

**FUNDACIÓN MAPFRE ANALIZA LAS LESIONES QUE PUEDE OCASIONAR
EL USO DE LAS GAFAS ANTE EL ESTALLIDO DEL AIRBAG**



El informe recomienda utilizar gafas con montura cerrada, cristales orgánicos y mantener una distancia de 45 centímetros, como media, respecto al volante

Tras dos años de trabajo, este estudio pionero demuestra la vulnerabilidad del globo ocular ante cualquier tipo de impacto

El 72 por ciento de los conductores utiliza gafas en algún momento, bien sean de sol o correctoras. Sin embargo, no son conscientes de que en caso de una colisión a baja velocidad existen riesgos de sufrir lesiones oculares, ya que un golpe contra el airbag o el volante puede provocar daños en la cara y los ojos. ¿Son las gafas un peligro o una protección?

El Instituto de Seguridad Vial de FUNDACIÓN MAPFRE ha realizado el “Estudio sobre las lesiones oculares y orbitarias en usuarios de gafas por estallido del airbag a baja velocidad” un estudio pionero que tiene como objetivo analizar los posibles riesgos y beneficios que conlleva el uso de gafas en la conducción ante el estallido del airbag.

Está demostrado que el uso combinado del airbag y el cinturón de seguridad reduce el riesgo de muerte hasta un 9,5 por ciento. Sin embargo, el estudio demuestra que el salto del airbag puede provocar lesiones en algunos casos. Esto se produce principalmente por mantener una distancia inadecuada con el volante, el 26 por ciento de los conductores se sitúan a menos de 42,5 centímetros (distancia ojos/centro de volante), cuando lo correcto, como media, son 45.

La posibilidad de sufrir lesiones oculares en accidente de tráfico es el doble en el caso de las personas que llevan gafas que en el resto, ya que en una colisión algunos modelos de gafas pueden representar cierto peligro. Para estudiar este comportamiento FUNDACIÓN MAPFRE ha realizado pruebas con distintos cristales y monturas que analizan los riesgos de un choque con una distancia con el volante similar a la real. Los estudios muestran que cuando las gafas no se rompen actúan como un agente protector para los ojos, aunque ese efecto es un 15 por ciento inferior en el caso de las gafas con monturas al aire. Por su parte, las lentes de contacto semirígidas muestran que pueden soportar una fuerza cinco veces mayor que las gafas convencionales sin partirse.

Los resultados de los choques indican que incluso en un golpe a baja velocidad (20 Km. por hora), en el que no se activa el airbag, el cuello sufre una brusca flexión que provoca la desaparición de las gafas. Esto tiene como consecuencia el impacto directo de la cabeza con el volante y la posible fractura orbitaria o nasal. En choques a 30 Km./hora con gafas tradicionales (de montura cerrada), en los que sí hay estallido del airbag, éstas permanecen en la cara y en la mayoría de los casos no se fracturan, con el potencial efecto protector que hemos mencionado.

Tras estas pruebas, el informe recomienda no usar cristales minerales para conducir (representan el 30 por ciento de las ventas de mayoristas) porque pueden astillarse; utilizar gafas con montura cerrada; solicitar asesoramiento acerca de la solidez de la montura y la resistencia de los cristales; mantener una distancia adecuada respecto al volante (45 centímetros como media) y no acercarse más aunque se incorporen pasajeros detrás del conductor, ya que disminuye la seguridad.

Los pacientes operados de cataratas, glaucoma o cirugía refractiva deben concienciarse del riesgo de sufrir lesiones oculares graves en caso de colisión y, en consecuencia, elegir unas gafas con capacidad de protección ante el golpe. Los fabricantes, por su parte, deben comprobar que sus gafas tienen un mínimo de rigidez ante un choque de cierta magnitud y las autoescuelas deben enfatizar la necesidad de respetar la distancia del tronco al volante para permitir una correcta actuación de los mecanismos de retención en caso de accidente.

Julio Laria, Director General del Instituto de Seguridad Vial de FUNDACIÓN MAPFRE: “A través de estos estudios de seguridad vial podemos prevenir muchas lesiones de forma muy sencilla: usando gafas de montura cerrada, sentándonos bien al volante, abrochándonos el cinturón de seguridad... Así se podrían evitar muchas lesiones graves”.

Para descargarte el estudio completo, pincha en:

<http://www.mapfre.com/fundacion/es/publicaciones/seguridad-vial/estudio-experimental-sobre-las-lesiones-oculares-y-orbitarias-en-usuarios-de-gafas-por-estallido-del-airbag-a-baja-velocidad.shtml>

Madrid, jueves 18 de marzo de 2010. Para más información puedes ponerte en contacto con: Nuria del Olmo, de la Dirección de Comunicación de MAPFRE. Teléfonos: 91 581 22 16 y 606 53 78 89. E-mail: ndelolm@mapfre.com